

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Ejes-clave-para-un-Proyecto-Nacional-Argentino>

# Ejes clave para un Proyecto Nacional Argentino

- Argentine - Social - Initiatives -

Date de mise en ligne : jeudi 30 janvier 2003

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

### Premisas fundamentales

§ La vasta mayoría de los argentinos rechaza y repudia el accionar destructivo llevado a cabo desde hace décadas por los políticos de la "corporación partidocrática" quienes - por ignorancia, connivencia, conveniencia o traición -, se han alineado con las estructuras de poder del Nuevo Orden Mundial. Juntos han puesto a la Argentina de rodillas ;

§ El MSRA - Movimiento por la Segunda República Argentina - tiene una propuesta integral e integradora para la Argentina del siglo XXI ; un auténtico Proyecto Nacional Argentino que permitirá rescatar a la Argentina del previsible desenlace fatal hacia el cual la corporación partidocrática la está encaminando ;

§ La gran asignatura pendiente del pueblo argentino es la falta de poder - político, económico, financiero y mediático, entre otros - para hacer valer nuestros intereses y objetivos, como lo hacen las naciones poderosas del mundo respecto de sus objetivos e intereses ;

§ Resulta esencial que al pueblo argentino no se lo confunda y extravíe en la discusión de temas secundarios, por lo que proponemos consensuar la urgente necesidad de hacer realidad un compacto conjunto de ejes fundamentales que hacen al ejercicio de la soberanía del pueblo.

El MSRA convoca a todos los argentinos a trabajar sin pausa y con prisa en pos del logro de estos ejes fundamentales para poner a la Argentina de pie :

### Cinco ejes fundamentales del MSRA

#### **1. Restaurar el Estado-nación Soberano en sus tres funciones esenciales e indelegables de :**

" **Integración** : para promover el Bien Común del pueblo dentro del País ;

" **Planeamiento** : para defender el Interés Nacional ante fuerzas externas y antinacionales, previendo oportunidades (que se deben aprovechar), y amenazas (que se deben neutralizar o conjurar) ;

" **Conducción** : para diseñar, planificar y ejecutar el Proyecto Nacional Argentino implícito en el desarrollo y cumplimiento de las funciones de Integración y Planeamiento descriptas.

#### **2. Recuperar la Moneda Soberana, rescatando sus funciones esenciales :**

" **Medida de Valor (fijación de precios)** : Instrumento de cambio (compra-venta) ; Instrumento de ahorro (estable y no generadora de intereses usurarios) ; Instrumento de crédito (el cual debe impulsar el Estado para la urgente reconstrucción de las infraestructuras estratégica [camino, ferrocarriles, minería, canales, puertos] y social [hospitales, colegios, viviendas] de la Nación).

" **La Moneda es un servicio público** su único dueño es el pueblo ; el Estado Nacional tiene el derecho monopólico de emitirla y la obligación de proveerla a la economía nacional en la cantidad necesaria, manteniendo el necesario equilibrio entre dos prioridades macroeconómicas y sociales fundamentales : máxima actividad económica con máxima estabilidad de precios.

#### **3. Renegociación de la Deuda Pública Externa e Interna, reconociendo que actualmente representa el principal instrumento de dominio sobre la Argentina :**

" **Honrar la deuda honrosa** : Investigar la deuda dudosa ; Repudiar la deuda fraudulenta.

" **La investigación abarcará** : factores clave como el "juicio Alejandro Olmos" (1982 - Fallo Dr J. Ballesteros de Jul/00) y las maniobras, privatizaciones y fraudes de las gestiones Menem-Cavallo-De la Rúa-Duhalde entre 1990 y 2003.

#### 4. Institucionalidad

" **Ante la Emergencia Nacional** : cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional y toda la legislación vigente a través de un Poder Judicial auténticamente independiente y soberano ;

" **A mediano plazo** : reforma constitucional ; ordenamiento de los códigos de leyes a nivel nacional, provincial y municipal.

**5. Ética Pública** : "El Bien Común está siempre por encima del egoísmo individual". **Reconocemos la siguiente escala de prioridades valorativas en el accionar y la organización públicas :**

" **Las Finanzas se subordinan a la Economía** - El dinero (valores virtuales y abstractos) debe estar al servicio de la economía real de la producción, el trabajo y los bienes ;

" **La Economía se subordina a la Política** - Las actividades económicas se desarrollarán en libertad a condición que no vulneren el Bien Común ni afecten al Interés Nacional ;

" **La Política se subordina a la Cultura** - El modelo Político ejecutado desde el Estado debe identificarse con, respetar y hacer respetar los valores y tradiciones del Pueblo Argentino.

" **La Cultura se subordina a lo Trascendente** - Aunque pluralistas en materia religiosa, asumimos como propia la tradición cristiana "invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia".

*Post-scriptum :*

**MOVIMIENTO POR LA SEGUNDA REPUBLICA ARGENTINA**

Adrian Salbuchi

Buenos Aires, Enero 2003

Correo : [salbuchi@infovia.com.ar](mailto:salbuchi@infovia.com.ar)

Te. : (15) 5339-7481}